

## Orden a pago que se indica

SANTIAGO,

03.12.15 06590.

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10° de la Ley N°18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46° del DFL N°149 de 1981 y el Decreto Universitario N°668 de 1983, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario N° 1171 del 1996, Art. 44 y 48.

## **RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de \$160.000.- (Ciento sesenta mil pesos) por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de alimentación y vivienda a externo Sra. Erika Inostroza Sepúlveda, RUT 1083 por concepto de la Propensión de IVII Workshop Chile-México sobre el Magnetismo, Nanociencia y sus aplicaciones, a efectuarse en Arica, Chile, entre el 2 y 7 de Septiembre 2015. La Sra. Inostroza colabora en el Proyecto Basal FB0807-CEDENNA, que dirige la Profesora Dora Altbir D.

2. El gasto de \$160.000.- (Ciento sesenta mil pesos) será imputado a la cuenta corriente №74-0015133-9 del Banco Santander Santiago, Proyecto 354, C.C. 11, Item G152.

## ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

ÓSCAR BUSTOS CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA SECRETARIO GENERAL

OBC/DAD/jzl

Distribución:

<sup>1</sup> Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

<sup>1</sup> Depto. Física (Dra. Dora Altbir)

<sup>1</sup> CEDENNA

<sup>1</sup> Departemente Einenge